

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2025.**

LUGAR: Centro Cívico Bellavista

DÍA: 13/05/2025

HORA DE INICIO: 18:05 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 19:05 h.

SESIÓN: ORDINARIA

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles

- **Vocales:**

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río	
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	X
	Suplente	D. ^a M. Dolores de Pablo blanco Olidén	
A.VV. Jardines de Atenea	Titular	D. Francisco Javier Carrión Romero	
	Suplente	D. Antonio Castro Ríos	
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular	D. Diego de Caralt Moxo	X
	Suplente	D. ^a Esperanza Macarena Leyva Manchón	
Asociación Foro de Heliópolis	Titular	D. ^a Isabel María Rodríguez Vázquez	
	Suplente	D. ^a María de la Paz Torres Quevedo González	
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler	X
	Suplente	D. José Manuel Jaen Blanco	
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	X
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada	
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	X
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D. ^a María Eugenia Blanco de la Cruz	X
	Suplente	D. ^a María José Cabello Escalante	
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez	
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez	
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán	
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	
	Suplente	D. ^a Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giraldez García	
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	X
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	X
	Suplente	D. ^a Teresa García Azcarate	
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Suplente	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular	D. ^a Ana Morcillo Azcarate	X
	Suplente	D. José Mario Doblado Ponce de León	

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

	Titular	D. ^a María del Carmen Álamo Rodríguez	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador	X
	Titular	D. ^a Laura Lahera Robles	
	Suplente	D. ^a Carmen Velázquez Moreno	
	Titular	D. ^a María Belmonte Rincón	X
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
Grupo Municipal PSOE	Titular	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular	D. ^a María Dolores Forero Mogedas	X
	Suplente	D. Andrés Gonzalez del Puerto	
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernandez	X
	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodriguez	
Grupo Municipal Izquierda Unida / PODEMOS	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente	D. ^a Michele Karen Firth Dicum	
GRUPO VOX	Titular	D. ^a Inmaculada Rodríguez Jiménez	X
	Suplente	D. ^a Cristina Ruíz García	
	Titular	D. David Wizner Navas	X
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez	

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, Ana Isabel Claro Fabrellas

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia de D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2025, que fue remitida a los vocales junto a la convocatoria.

D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Municipal Izquierda Unida/Podemos, aclara que se abstendrá en esta votación por no haber acudido a la última sesión.

D.^a M.^a Dolores Forero Mogedas, representante del Grupo Municipal PSOE, interviene para decir que votarán para su aprobación pero realizando una observación por la que pone de manifiesto que, en la página 9 del acta de la sesión anterior, se afirma que el Distrito ha tenido contacto con la Asociación Eliminando Barreras y esta entidad manifiesta que el proyecto actual del itinerario peatonal de la Venta de Antequera está bien elaborado.

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

Posteriormente, esta asociación ha denunciado, el día 4 de mayo de 2025, que no reúne las mínimas condiciones de accesibilidad por lo que existe una contradicción.

La Sra. Secretaria aclara que el acta recoge lo que ocurrió en la anterior sesión de la Junta Municipal de Distrito y esa afirmación se produce a posteriori, por lo que no se trata de un error de transcripción del acta.

D.^a M.^a Dolores Forero Mogedas solicita que conste en acta que lo recogido en la misma no se ajusta a lo que posteriormente ha declarado la entidad a la que se hace referencia.

La Sra. Secretaria aclara que se trata de una cuestión que habría que trasladar al punto de Ruegos y Preguntas de la Convocatoria.

Seguidamente, declara que se da por aprobada el acta de la sesión anterior con la abstención del Grupo Izquierda Unida-Podemos.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente, procede a dar lectura del documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación:

INFORME DE PRESIDENCIA

A. GERENCIA DE URBANISMO.

1. *Finalizada la actuación en la calle Dulce Chacón, a falta de la plantación de árboles en los alcorques existentes.*
2. *Arreglo de acerado en plaza Chano Lobato por hundimiento.*
3. *Bacheo en aparcamiento de la calle Fuente de Cantos.*
4. *Limpieza de canaletas en calle Alcuceros.*
5. *Arreglo de acerado en calle Tajo 6.*
6. *Continúa el carril bici en Avenida de Jerez, avanzando ya hacia la mediana entre el hospital Fremap y el puente ferroviario.*
7. *Finalización del pintado y apantallado del túnel de la Avenida Cardenal Bueno Monreal.*
8. *Inicio de la segunda fase de reparación de acerado en la Avenida Padre García Tejero.*
9. *Diversos arreglos de solería en acceso al colegio Doctrina Cristiana.*
10. *Finalización del asfaltado de la zona de aparcamiento en Avenida de Jerez, en Bellavista, que se vió retrasado por la lluvia.*

B. MOVILIDAD.

Desde la Delegación de Movilidad se informa:

1. *Se ha procedido a la creación de una zona de estacionamiento para motocicletas y ciclomotores en la Avenida de Irlanda.*
2. *Se ha procedido al repaso de pintura horizontal en calles de Heliópolis, Elcano, Bermejales y Bellavista.*

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

3. Se ha repuesto la señalética en la calle Alonso de Lugo, prohibición y doble sentido de circulación.

4. Este año, tal como se indicó en la última JMD, a petición de la Asociación de Vecinos del Puerto, se ha incluido en el plan especial de aparcamiento de Feria, a los vecinos del Sector Sur.

C. LIPASAM.

Las actuaciones de Lipasam, **fuera de la programación establecida**, han sumado 82 actuaciones de limpieza y 7 de desbroce, sumando un total de 2.130 kilos de residuos recogidos.

Se está preparando una campaña de sensibilización sobre las heces de mascotas en la vía pública. En esta campaña aparecerán vecinos del distrito invitándonos a mejorar en este aspecto y la limpieza de la ciudad en general.

D. SEGURIDAD.

- Se ha solicitado a los vecinos afectados por el acto vandálico ocurrido en la explanada junto a la travesía de Feliciano Enríquez, que denuncien los hechos ante la Policía Nacional. Desde el Distrito estamos insistiendo al Responsable de Participación Ciudadana que se aumente la frecuencia de paso de las patrullas por esta zona y por el Distrito, en general.

E. PARQUES Y JARDINES.

- Actuaciones propias según programación.
- Refaldado de naranjos en la barriada Elcano.
- Poda de árboles en Avenida de la Raza.
- Poda y apantallado de árboles en Avenida de Alemania.
- Desbroce y poda de la Avenida de Grecia.
- Inicio de trámites para apertura de alcorques en calle Pina López Gay y escultor Antonio Illanes.
- Poda de mantenimiento en calle Monzón.
- Desbroce de alcorques y recorte de setos en calle Teba.
- Alcorques y desbroce de filos en la calle Fuente de Cantos.

F. PGICS.

Reiteramos la invitación a todas las entidades para la utilización de la aplicación móvil "SEVILLA", así como a darla a conocer entre sus miembros y vecinos con los que tengan relación. Se trata de una herramienta de fácil manejo, muy intuitiva y con unos resultados de resolución muy elevados. así, durante le mes de abril las cifras desarrolladas son las siguientes, respecto a las incidencias recibidas:

Total recibidas: 344

Incidencias por estado:

- Finalizadas: 185
- En ejecución: 28
- Otros estados: 131

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

G. REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS.

REUNIONES DISTRITO

Miércoles 02/04/2025	- Reunión con LIPASAM. Tratamiento de la calle Cronos, por los problemas de suciedad que genera el aparcamiento en el descampado tras el hospital.
Viernes 04/04/2025	- Asistencia al Vía Crucis y la presentación del Cartel de la Hermandad de La Misión.
Sábado 05/04/2025	- Claret. Asistencia a la Fiesta Solidaria de PROCLADE BÉTICA.
Lunes 07/04/2025	- Reunión con los vecinos de Palmas Altas y representantes de Lipasam.
Martes 08/04/2025	- Asistencia a la procesión infantil del colegio de la Doctrina Cristiana. - Asistencia a la Exaltación de la Semana Santa organizada por el Distrito, a cargo del coro Aires del Sur, con gran asistencia de público.
Miércoles 09/04/2025	- Asistencia al acto de presentación del Centenario de Bellavista. Un acto inolvidable para el Ayuntamiento y para el barrio de Bellavista.
Jueves 10/04/2025	- Encuentro con vecinos de la calle Ensanche, para tratar el asunto del cierre de los bancos de la calle ensanche para evitar el "botellón" y que se convierta en urinario durante los partidos. Ya está publicada la oferta.
Sábado 12/04/2025	- Asistencia a los partidos amistosos, organizados por el cincuentenario Bellavista UD.
Lunes 14/04/2025	- Reunión con vecino de la calle María Galiana, para tratar la regulación del tráfico en esa zona. - Roi Atletismo.
Martes 15/04/2025	- Reunión con Movilidad, cierre aparcamientos Sector Sur
Miércoles 23/04/2025	- Urbanismo: reunión de información sobre actuaciones en el Distrito.
Viernes 25/04/2025	- Asistencia a la entrega del Premio al Mejor Toro de la Feria 2024, en el colegio de Veterinarios. - Asistencia a la primera sesión de la celebración del cincuentenario de la peña flamenca "La Fragua".
Sábado 26/04/2025	- Participación y asistencia a la VI Ruta de la Tapa organizada por la Asociación "Bermejales 2000"
Martes 29/04/2025	- Asistencia al Torneo de Ajedrez La Vespa, organizado por el Club de Ajedrez de Tussam.
Miércoles 30/04/2025	- Asistencia al evento Sevillanas en el Centro Cívico Bellavista. - Asistencia a la entrega de premios de Tapeando Bermejales. - Asistencia a la cena de la escuela de baile Pepe Moreno.

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla sobre la falta de iluminación nocturna suficiente en las calles del Sector Sur.

Toma la palabra D. Diego de Caralt, representante de la AVV Puerto de Sevilla para exponer dicha pregunta: la luz en la calle Sor Gregoria de Santa Teresa es bastante

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

tenue, se desconoce si anteriormente se ha solicitado alguna actuación al respecto, pero los ciudadanos solicitan el aumento de intensidad o instalar alguna luz más.

D. Álvaro Jesús Pimentel contesta que en se está acometiendo en la ciudad un proceso de cambio a luces LED desde hace bastantes años. Este proceso requiere del correspondiente estudio, el cambio se llevará a cabo no solo en las calles que se plantean en la pregunta sino en más de la zona, dándose prioridad a las que cuentan con sistemas obsoletos.

4.2. Pregunta de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla en relación con las obras de remodelación de la red de abastecimiento de agua en la Avenida Reina Mercedes, criterios de intervención y renovación de las calles, así como soluciones de movilidad en el transcurso de las mismas.

D. Diego de Caralt toma la palabra para desarrollar la pregunta: se tiene conocimiento de que en Reina Mercedes se va a iniciar una profunda remodelación. Esta remodelación no debería limitarse a Reina Mercedes ya que se trata de un barrio con partes más antiguas que dicha zona. El criterio seguido para acometer esta remodelación es el estado de determinados tramos de tubería en la zona, por lo que se plantea la pregunta de cómo están en el Sector Sur, desde Páez de Rivera hasta Avenida Moliní.

Igualmente, si se pretende continuar con todo este proyecto ya que, aun cuando se es consciente de que se tiene que intervenir poco a poco, se tendría que contar con un proyecto consensuado entre todos los partidos políticos por el que se hiciera una continuación de todas estas obras hasta el final del Sector Sur. Sería interesante que la Gerencia de Urbanismo presentase un proyecto integral a largo plazo de intervención en todos los barrios, igual que se va a hacer en Reina Mercedes.

Por otra parte, se solicita información acerca del proyecto y de las soluciones de movilidad que se van a proponer por parte del Distrito durante las obras.

El Sr. Presidente contesta aclarando que el Área de Urbanismo solo ha tenido una reunión informativa con los representantes de Reina Mercedes, porque es verdad que se ha sacado una licitación en relación con el proyecto, pero está todavía todo por definir. En varias ocasiones se ha informado, en esta Junta Municipal, de que todavía no está decidido que, tras la licitación del proyecto, se ejecuten las obras inmediatamente.

En relación a la inclusión de unas calles concretas, se decide atendiendo a criterios técnicos de EMASESA que son los que elaboran los estudios correspondientes, no de la Gerencia de Urbanismo. Siempre se hace de esta forma, EMASESA ejecuta la obra y, posteriormente, la Gerencia de Urbanismo interviene en la zona afectada por la misma.

En lo que respecta a las soluciones de Movilidad, hasta que no se apruebe el proyecto no se podrán definir. Se entiende la preocupación de los vecinos pero no se va a perder un número importante de plazas de aparcamiento.

D. Diego de Caralt pregunta si se podría solicitar un informe a EMASESA acerca del estado de las cañerías en el resto de la zona.

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

El Sr. Presidente contesta que se va a consultar y resume que las obras de Reina Mercedes siguen criterios técnicos, que el Plan de Movilidad se fijará cuando se cuente con el proyecto definitivo y que la consulta solicitada se realizará.

4.3 Pregunta del Grupo político municipal PSOE sobre la previsión de realizar las obras en la rotonda situada en la confluencia de la Avenida de Jerez con Avenida de Finlandia para eliminar los problemas de retención.

D.^a Josefa Zamorano Macías, representante del Grupo municipal PSOE, toma la palabra para exponer la pregunta diciendo que en la Junta Municipal del Distrito celebrada en septiembre de 2024, su Grupo Municipal trasladó a este Pleno que la construcción de la rotonda completa estaba originando problemas de atascos y de seguridad. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad y el Delegado informó que era conocedor del problema y que las obras se acometerían en el año 2025, es por ello que se plantea cuándo está previsto que se realicen las mismas.

El Sr. Presidente contesta que, actualmente, ya se cuenta con el anteproyecto y se está ultimando la licitación de la redacción del proyecto prevista para final de mes o principios de junio. Una vez que esté el proyecto finalizado, se trasladará a la Gerencia Municipal de Urbanismo para que pasen a realizar la licitación de la obra. Si no hay incidencias que afecten a los plazos, está previsto que a final de año esté en ejecución la obra. Esta ejecución no tiene por qué durar mucho tiempo aunque pueden influir en la misma la existencia de conducciones y saneamientos, entre otros. Pero lo importante es que está a punto de salir la licitación para la redacción del proyecto.

También se informa de que se intentó realizar esta obra a través del contrato de conservación existente, pero tras una consulta a Intervención y Secretaría se concluyó que no formaba parte del contrato y no era viable su inclusión en el mismo. Finaliza concluyendo que la previsión es que la ejecución de la obra comience en 2025.

4.4 Pregunta del Grupo Político municipal VOX sobre el estado en el que se encuentra el proyecto de construcción de un microparking en el Distrito Bellavista, fechas y lugar de construcción en su caso.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez, representante del Grupo Municipal Vox, toma la palabra y expone su pregunta diciendo que el Alcalde de Sevilla y el Delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, en enero de 2024, presentaron el proyecto de construcción de 32 microparkings en todos los Distritos de la ciudad haciéndose hincapié en la existencia de zonas preferentes por contar con más demanda de aparcamientos. Entre esas localizaciones prioritarias se establecían zonas residenciales como la de Reina Mercedes pero a día de hoy no se tiene información al respecto y de ahí la pregunta planteada.

El Sr. Presidente contesta que la presentación de estos 32 proyectos de microparking se dirigió a constructores para que presentaran propuestas acerca de cuáles son los más viables ya que se intenta evitar, desde este equipo de gobierno, que se repita el problema de que se acometa la construcción de un parking sin existir una demanda

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

real posterior, como por ejemplo ocurrió con el Parking de Rafael Salgado que ha costado muchos años que tenga un resultado positivo.

De esa consulta a los constructores, han surgido 8 parkings: 4 que ya se han licitado (2 en el Porvenir y 2 en Los Remedios) y otros 4 (calle Júpiter, San Pablo, Prado de San Sebastián y El Cerro) en licitación la redacción del proyecto. Respecto a los restantes, no significa que no vayan a construirse.

Se informa de que AUSSA, cuando va a hacer un parking, hace unos estudios de mercado de gran envergadura debido al importe tan elevado que supone su construcción y la necesidad de que sea atractivo para que las empresas participen en la licitación. Volviendo al ejemplo del parking de Rafael Salgado, hace dos años costaba la concesión de una plaza por 17 años, 3.500 euros y nadie la solicitó. Actualmente, el precio está en alrededor de 7.000 euros ya hay dos o tres en venta.

D.^a Inmaculada interviene para decir que actualmente nuestro Distrito es una zona especialmente vulnerable en este tema, especialmente, cuando finalicen las obras del Campo del Betis.

El Sr. Presidente muestra su acuerdo ya que se entiende que es una necesidad de este Distrito porque se conoce perfectamente la situación.

D.^a Inmaculada toma la palabra para comentar que lo que interesa es acelerar la licitación de un microparking en la zona, dado que dentro de dos años va a estar finalizada la obra del Campo del Betis y no va estar licitado el aparcamiento.

El Sr. Presidente contesta que su preocupación la comparte el equipo de gobierno, pero acometer la construcción de un parking no es tarea fácil ya que si no está estudiado perfectamente se queda desierta la licitación, la prueba está en que hacía 16 años que no se construía un parking en la ciudad. Se insiste en que el asunto no está parado y la Gerencia Municipal de Urbanismo continua realizando las consultas necesarias y se mantiene abierta la posibilidad de realizar propuestas en muchas zonas de la ciudad.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla para instar a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a que elabore un diagnóstico integral del estado de accesibilidad peatonal en el barrio Sector Sur- La Palmera- Reina Mercedes, con la participación activa de asociaciones vecinales de la zona y colectivos de personas con diversidad funcional.

D. Diego de Caralt expone la propuesta afirmando que el Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes son barrios envejecidos con un alto número de personas con movilidad reducida que necesitan andadores o sillas de ruedas. Esta situación ocasiona que sufran especialmente por los tramos de acerado deteriorados o en mal estado. Este problema se solucionará cuando se realicen las obras de reparación de Reina Mercedes, pero no así en calles como Calle de Páez de Rivera, Lorenzo Sepúlveda, Salmedina y, en general, en todo el Sector Sur y otras zonas de Reina Mercedes. Esto es un problema universal y una situación que hay que denunciar.

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

La Gerencia de Urbanismo tiene que actuar al respecto, no se pueden acometer macro-proyectos urbanísticos y que no se intervenga en el resto del barrio. Se hace necesario un estudio por parte de la Gerencia de Urbanismo, por lo que se solicita, desde esta Junta Municipal, que se inste a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla a que elabore un diagnóstico integral del estado de accesibilidad peatonal en el barrio Sector Sur-La Palmera-Reina Mercedes en el que se detecten los tramos de acerado deteriorados, levantados o con baldosas en mal estado, la identificación y eliminación de obstáculos en el espacio peatonal, la evaluación y adecuación de los pasos de peatones y la creación e implementación de un Plan de Mejora de la Accesibilidad con un cronograma y presupuesto específico.

Después de preguntar el Sr. Presidente si algún miembro quiere intervenir, se pasa a la votación e la propuesta.

Se aprueba unanimidad.

5.2 Propuesta de la AFA Pinedapa del CEIP Julio Coloma para instar a la delegación municipal correspondiente a la reparación del acerado de la Calle Elche tras la retirada de postes eléctricos.

D. Manuel David Bertos Portal, representante de la entidad proponente, expone la propuesta afirmando que, en la calle Elche, se ha procedido a retirar los postes del tendido eléctrico, que no tenían ninguna función, pero se han dejado las bases y cables que pueden suponer un peligro para alumnos y familiares. Como se puede observar en las fotografías que acompañan a la propuesta, se aprecian agujeros con restos de cables que no se sabe si pueden conducir electricidad, así como restos de bases metálicas.

El Sr. Presidente informa que se ha reiterado a la Gerencia de Urbanismo en dos ocasiones. A continuación, se pasa a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del Grupo político municipal PSOE para instar a la delegación municipal correspondiente a la construcción de aparcamientos en Bellavista para satisfacer la demanda existente.

Toma la palabra D.^a María Dolores Forero Mogedas, representante del Grupo Municipal PSOE, para exponer que la mayoría de viviendas de la zona más antigua de Bellavista carecen de aparcamientos, a lo que hay que unir los servicios que en el mismo se prestan: Hospital de Valme, Hospital Santa Ángela de la Cruz, Centro Cívico, comercios de gran superficie, colegios, clubes deportivos y estación de tren. Por otro lado, la normativa de accesibilidad de las obras que se van a hacer conlleva la eliminación de plazas de aparcamiento.

Puesto que se cuenta con cinco solares municipales en el Distrito, se solicita que se realicen las gestiones oportunas para que se construyan aparcamientos para residentes y visitantes.

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==		



Después de comentar el Sr. Presidente que es un asunto en el que todos están de acuerdo y es un tema preocupante que necesita soluciones, se pasa a la votación de la propuesta.

Se aprueba unanimidad.

6.2 Propuesta del Grupo Político municipal VOX para instar a la delegación municipal correspondiente a realizar los trámites oportunos para declarar aquellos edificios construidos durante la Exposición de 1929 pertenecientes a la zona de la Avenida de la Palmera y Heliópolis como Bien de Interés Cultural.

D.^a Inmaculada Rodríguez Jiménez, representante del Grupo Municipal Vox, toma la palabra y expone su propuesta diciendo que Sevilla se encamina hacia la celebración del centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929 siendo el legado de la misma varios edificios y espacios declarados Bienes de Interés Cultural. Con esta propuesta se pretende que las edificaciones que se detallan en la propuesta se protejan con la declaración de estas construcciones, de la Avenida de la Palmera y Heliópolis, como Bienes de Interés Cultural.

D. Antonio Fajardo de la Fuente, representante de la Asociación Parque Vivo del Guadaira, interviene para manifestar que la propuesta que se realiza puede no ser la solución más adecuada ya que la declaración de un edificio como Bien de Interés Cultural (BIC, en adelante) puede suponer, por ejemplo para propietarios de viviendas, la obligación de abrir para visitas al público una vez al mes. Por ello, se considera que sería más adecuada una declaración de protección suficiente para garantizar la conservación de estos elementos patrimoniales para que no suponga una carga excesiva tanto para la Administración como para los propietarios.

D.^a Inmaculada informa que desconocía esa cuestión y que, ante esta información, excluirían de esta declaración de BIC a las viviendas de Heliópolis, aunque afirma que se están llevando a cabo reformas en las mismas por las que se están desvirtuando y no parecen las casas originarias.

D. Antonio Torres, representante del grupo municipal PP, interviene para exponer que las reformas más llamativas se han dado en la Avenida de la Palmera ya que en Heliópolis incluso se han llevado a cabo derribos por no ajustarse al proyecto autorizado por Urbanismo.

D. Diego de Caralt toma la palabra para exponer que el Sector Sur del Proyecto de Aníbal González está sufriendo agresiones, ejemplo de ello es el edificio que se va a hacer en “Los Monos” junto al Hospital de Fátima y frente a un BIC como es el Jardín de las Delicias. Igualmente, desde el Puente de las Delicias puede observarse el estado en que se encuentran algunas construcciones regionalistas de 1929 con pintadas y las naves de la avenida de la Raza abandonadas a su suerte, aunque el Ayuntamiento ha limpiado las pintadas que tenían. Lo único que se ha conservado adecuadamente ha sido el Pabellón de Córdoba. Por tanto, hay que intentar conservar este patrimonio aunque no sea con una protección tan alta como es la declaración de BIC.

D. Antonio Fajardo interviene para concluir que se podría sustituir la declaración de BIC por la redacción de un Plan Especial de Protección para el patrimonio heredado

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

de la Exposición Iberoamericana del 29, figura urbanística que valora los elementos del conjunto a proteger.

D.^a Inmaculada toma la palabra para expresar que suscribe íntegramente el contenido de esta última intervención y que reformula su propuesta en el sentido de que en lugar de la declaración de BIC se establezca un Plan Especial de Protección de los Edificios del 29, incluída la barriada de Heliópolis.

D.^a M.^a Dolores Forero interviene para decir que al haberse reformulado la propuesta, no cuenta con datos ni tiempo suficiente para poder pronunciarse sobre la misma.

El Sr. Presidente da paso a la votación, habiéndose informado nuevamente del sentido de la reformulación.

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría de los presentes con catorce votos a favor y seis abstenciones.

6.3 Propuesta del Grupo político municipal CON PODEMOS- IZQUIERDA UNIDA para instar a la delegación municipal correspondiente a llevar a cabo las obras de adecuación de los accesos peatonales al centro de salud de los Bermejales, la limpieza de la zona de forma permanente, así como a realizar las gestiones oportunas para instar a las autoridades sanitarias a que procedan a la ampliación y mejora de la puerta de acceso al centro.

D. Pedro Gonzalo Palomares, representante del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unidad, expone la propuesta diciendo que las fotografías que adjuntan a la misma muestran la dificultad de los accesos peatonales en la zona indicada y la necesidad de un adecentamiento de la misma.

El Sr. Presidente informa de que la zona es militar, a lo que D. José Guzmán Byrne, Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, aclara que a pesar de que LIPASAM acceda para llevar a cabo tareas de limpieza, efectivamente la gestión del espacio sigue correspondiente al ámbito militar. Se procederá a instar a LIPASAM para que se lleve a cabo una limpieza más efectiva e igualmente se trasladará al Ministerio correspondiente.

Se procede a la votación de la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6.4 Propuesta del Grupo político municipal CON PODEMOS- IZQUIERDA UNIDA para instar a la delegación municipal correspondiente a que proceda a la revisión del cumplimiento de la ordenanza de veladores en terrazas del barrio de Los Bermejales.

D. Pedro Gonzalo expone que han recibido quejas vecinales por la excesiva ocupación, sobre todo en la Avenida de Alemania y Avenida de Finlandia, del espacio público en algunas terrazas de bares y restaurantes por los veladores de dichos establecimientos, de tal forma que, en algunos momentos es imposible que dos personas se crucen y se causan numerosas dificultades de movilidad. Por ello, se solicita la revisión del cumplimiento de las ordenanzas municipales en lo que se refiere a la ocupación del espacio público.

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15	
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==			

El Presidente informa que tanto en la Avenida de Alemania como en la de Finlandia ha habido revisiones por parte de la Gerencia de Urbanismo y se anima a los vecinos a que denuncien, de hecho, comenta que hay varios expedientes abiertos.

D. Pedro Gonzalo contesta que los ciudadanos son reacios a denunciar por la necesidad de identificación personal que ello supone.

D. José Guzmán Byrne expone que la aplicación existente para este tipo de denuncias no exige la identificación personal del denunciante.

D.ª M.ª Eugenia Blanco de la Cruz, representante de la Asociación Cultural Mujeres de Bellavista, toma la palabra para exponer su queja en relación a la falta de contundencia por parte de la Administración exponiendo su situación particular en relación a esta problemática.

Sin más intervenciones, se pasa a la votación de la propuesta que queda aprobada por unanimidad.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

No se han presentado para esta sesión.

Por último, D.ª M.ª Dolores Forero Mogedas solicita que conste en acta que:

En relación a las obras realizadas en la Venta de Antequera, se recoge en el acta de la sesión anterior que se acaba de aprobar que el Distrito contactó con la Asociación Eliminando Barreras y que dicha entidad confirmó que el proyecto estaba correctamente ejecutado. Posteriormente, esta entidad ha manifestado que el proyecto no reúne las condiciones mínimas de accesibilidad ya que la acera tiene, en el peor de los casos, 40 cm. y, según los expertos, debería medir 1,20 m.

Sin más asuntos que tratar, por parte del Sr. Presidente se levanta la sesión

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles

Fdo.: Ana Isabel Claro Fabrellas

Código Seguro De Verificación	1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	16/06/2025 09:09:15
	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	12/06/2025 17:35:53
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1pQDznPS4lGNYNVBahouGg==		

